

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		PETROLABIN S.A.S	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045385 / ODS 09
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN ESTACIONES, POZOS Y TRONCALES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Instalación y adecuación de líneas en pozo CH SW-88.				
Tiempo de Ejecución				
3				
Fecha Estimada de Inicio				
10/10/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: Sayra Melissa Bello Romero Teléfono: 3144470107 Correo: saira.bello@petrolabin.com Otro Canal:	Beatriz Rosely Uribe Morón		Leonidas Aldana Mateus	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Prestación de Servicio para Contratación - Instalación y Adecuación de la Bajante y Líneas Asociadas al Pozo CH SW-88 DE	Global	1	0	1	Plataforma: No aplica, el proceso se realiza mediante correos electrónicos corporativos autorizados que aparecen al final de este formato Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas para la prestación del servicio. -RUT. - CAMARA DE COMERCIO 2026 -Certificado bancario, Cédula del representate legal. - Certificado de estándares mínimos ISO si las tiene. -Certificado de calibración de equipos. - cobertura en la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) bajo la clasificación de riesgo alto. Requisitos Pólizas: No aplica Requisitos Experiencias: 2 a 5 años en el sector de hidrocarburos. Requisitos HSE: Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5. El personal debe presentarse a la obra con los EPPS correspondientes.				
					Requisitos Técnicos: Previo al inicio de las actividades, se realizará un recorrido de inspección en campo junto con el contratista para revisar y validar el alcance de los trabajos. El alcance contempla la ejecución integral de los trabajos requeridos para garantizar la correcta instalación, integridad mecánica, hermeticidad y operatividad de los sistemas intervenidos. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Evaluación del Cumplimiento en otras órdenes de servicio Especificación Técnica: La ejecución deberá cumplir con la especificación EDP-ET-113, correspondiente al torqueo entre bridas. Otros Requisitos: Para los requisitos tecnicos y alcance del servicio visualizar el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1576cmVA9d3OqVerr3Ys_7PL_cCBqwbcce?usp=drive_link				

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Av 23 N. 5a-50 Acacias/3144470107
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales. - Orden de Compra y / o Orden de Servicio - El respectivo soporte firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. - Entrega de certificados de Material (si aplica)
Contacto para Facturación	correo autorizado para facturar: centroproveedores@petrolabin.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/09/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	saira.bello@petrolabin.com/ lider.compras@petrolabin.com
Contacto para Entrega de Propuestas	saira.bello@petrolabin.com lider.compras@petrolabin.com
OBSERVACIONES	
Petrolabin S.A.S se compromete a cumplir con las políticas y lineamientos de Ecopetrol S.A, para mantener durante todas las etapas del proyecto buenas relaciones con las comunidades del área de influencia del proyecto. Petrolabin S.A.S dentro de su política de relacionamiento con comunidades tiene tres principios: recibir la información generando un espacio de respeto entre los interlocutores, darle el tratamiento a la información y brindar la respuesta de sus solicitudes, quejas o reclamos de forma concreto y veraz consiente de que los compromisos adquiridos se deben cumplir. Para dar cumplimiento a lo anterior durante todo el proyecto Petrolabin S.A.S contara con los siguientes funcionarios, los cuales tendrán la función de interlocutores para temas de relacionamiento con comunidades, gestión de conflictividad y seguridad.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **PETROLABIN S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PETROLABIN S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”